

ASUNTO: GRUPO DE TRABAJO SOBRE LA EXPORTACION DE MERCANCIAS CUYA VENTA
ESTA PROHIBIDA EN EL PAIS DE ORIGEN Y OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS

1. EL GRUPO DE TRABAJO SOBRE LA EXPORTACION DE MERCANCIAS CUYA VENTA ESTA PROHIBIDA EN EL PAIS DE ORIGEN Y OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS SE REUNIRA EL MARTES 27 DE NOVIEMBRE DE 1990 EN EL CENTRO WILLIAM RAPPARD. LA REUNION DARA COMIENZO A LAS 10 H Y, DE SER NECESARIO, CONTINUARA EL MIERCOLES 28 DE NOVIEMBRE.

2. SERA ESTA LA ULTIMA REUNION DEL GRUPO ANTES DEL CUADRAGESIMO SEXTO PERIODO DE SESIONES DE LAS PARTES CONTRATANTES, AL QUE EL GRUPO DEBERA PRESENTAR SU INFORME. POR LO TANTO, SE PIDE A LAS DELEGACIONES QUE VENGAN PLENAMENTE PREPARADAS PARA EL DEBATE SOBRE EL TEXTO DEL PROYECTO DE DECISION, QUE PARECE CONTAR CON UN AMPLIO APOYO.

3. LOS GOBIERNOS QUE DESEEN ESTAR PRESENTADOS EN ESTA REUNION TENDRAN A BIEN COMUNICARME LOS NOMBRES DE SUS REPRESENTANTES.

A. DUNKEL

COPIE - COPIE